

**(APRUEBA EL PROGRAMA DE EMISIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
DEL AÑO 2006)**

DECRETO EJECUTIVO N°. 46-2006, aprobado el 17 de julio del 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 146 del 28 de julio del 2006

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que Correos de Nicaragua S.A. ha solicitado la aprobación del Programa de Emisiones Postales Ordinarias y Extraordinaria del año 2006, la cual ha sido de previo aprobada por la Comisión Asesora de Filatelia de dicha Empresa, por Acta No. 3-2004 Sesión de Junta Directiva del año en curso, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Especies Postales y Filatélicas.

II

Que la solicitud introducida por Correos de Nicaragua S.A. a que se refiere el considerando anterior, está ajustado al Reglamento anteriormente señalado. En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente

DECRETO

Arto 1.- Se aprueba, el Programa de Emisiones Postales Ordinarias y Extraordinarias del año 2006, que a continuación se detalla:

Emisiones Ordinarias

Nombre de la Emisión: Su Santidad Juan Pablo II

Fecha de Circulación: 04 de Agosto

Número de Valores: Uno

Tiraje: 20,000 hojas filatélicas

Tamaño de la hoja: 65 mm x 55 mm

Tamaño del sello: 40 mm x 40 mm

Valor facial: C\$ 12. 50

Perforación: 13½

Papel: PVA Engomado 110 gr

Impresión: Offset Litografía
Característica emisión: 1 hoja filatélica de un valor
Numeración Requerida: Hoja Filatélica

Nombre de la Emisión: Mariposas de Nicaragua
Fecha de Circulación: 18 de Agosto
Número de Valores: Tres
Tiraje: 20,000 minipliegos (Juego de dos) de 6 sellos c/u
Tamaño de la hoja: 120 mm x 120 mm
Tamaño del sello: 30 mm x 40 mm
Valor facial: C\$ 12. 50
Perforación: 13½
Papel: PVA Engomado 110 gr
Impresión: Offset Litografía
Característica emisión: 2 minipliegos de seis c/u de diferente valor
Numeración Requerida: En minipliegos

Nombre de la Emisión: Centenario de la Obra Opiniones Rubén Darío
Fecha de Circulación: 12 de Septiembre
Número de Valores: Uno
Tiraje: 10,000 sellos
Pliego de: 50 sellos
Tamaño del sello: 30 mm x 40 mm
Valor facial: C\$ 12. 50
Perforación: 13½
Papel: PVA Engomado 110 gr
Impresión: Offset Litografía
Característica emisión: 1 Sello
Numeración Requerida: En pliegos

Nombre de la Emisión: Copa Mundial de la FIFA, Alemania 2006
Fecha de Circulación: 25 de Julio
Número de Valores: Uno
Tiraje: 10,000 Hojas filatélicas
Tamaño de la hoja: 65 mm x 55 mm
Tamaño del Sello: 40 mm x 40 mm
Valor facial: C\$ 12.50
Perforación: 13½
Papel: PVA Engomado 110 gr
Impresión: Offset Litografía
Característica emisión: 1 Hoja Filatélica
Numeración Requerida: Hoja Filatélica

Emisiones Extraordinarias

Nombre de la Emisión: 50 Aniversario de la Seguridad Social
Fecha de Circulación: 03 de Agosto
Número de Valores: Cuatro
Tiraje: 20,000 Minipliedos
Tamaño de la hoja: 120 mm x 120 mm
Tamaño del sello: 30 mm x 40 mm
Valor facial: C\$ 4.00; C\$ 6.50; C\$ 8.50; C\$ 13.50
Perforación: 13½
Papel: PVA Engomado 110 gr
Impresión Offset Litografía
Característica emisión 1 minipliego
Numeración Requerida En minipliegos

Nombre de la Emisión: 75 Aniversario TACA
Fecha de Circulación: 20 de Agosto
Número de Valores: Cuatro
Tiraje: 20,000 Minipliedos
Tamaño de la hoja: 120 mm x 120 mm
Tamaño del sello: 30 mm x 40 mm
Valor facial: C\$ 4.00, C\$ 6.50; C\$ 8.50; C\$ 13.50
Perforación: 13½
Papel: PVA Engomado 110 gr
Impresión: Offset Litografía
Característica emisión: 1 minipliego
Numeración Requerida: En minipliegos

Arto 3.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecisiete de julio del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.